

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

3261

*RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2020, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica que el concursante D. Eneko Fernández Peña ha superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 28 de octubre 2019 (Boletín Oficial del País Vasco de 8 de noviembre de 2019), para la provisión de la plaza de Profesor Agregado en el área de conocimiento «Educación Física y Deportiva».*

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como Profesor Agregado de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a D. Eneko Fernández Peña, DNI n.º 35\*\*\*41\*\*, Código: AGC8L1 – D00046-9, área de conocimiento: Educación Física y Deportiva. Departamento: Educación Física y Deportiva. Centro: Facultad de Educación y Deporte. Perfil lingüístico: bilingüe. Régimen de dedicación: completa. Actividades a realizar: «Bases Biomecánicas de la Actividad Física y del Deporte» y «Fundamentos de Baloncesto y Voleibol».

El candidato propuesto dispone de 20 días hábiles a contar del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 28 de julio de 2020.

La Rectora.

PD (Resolución Rectoral de 25 de enero de 2017, BOPV de 03-02-2017).

La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador,  
INMACULADA GUERRICAGOITIA MARINA.